**ANEXO V**

Modelo de aval

La Entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca)

Domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en la calle/plaza/avenida
 C.P. y

en su nombre (nombre y apellidos de los Apoderados)

 con poderes suficientes para

obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación del Servicio Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Púbica, y que declaran que aquella cumple los requisitos establecidos en la artículo 15 del Reglamento de la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**AVALA**

A: (nombre y apellidos o razón social del avalado)

NIF en virtud de lo dispuesto por: (norma/s y artículo/s que imponen la constitución de esta garantía) para responder de las obligaciones

siguientes: (detallar el objeto del contrato u obligación asumida por le garantizado)
 ante: (Comunidad Autónoma, Organismo Autónomo, Ente de derecho

público) por

importe de: (en letras)

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con sujeción a los términos previstos en (norma en virtud de , en sus normas de desarrollo si las

hay, y en la normativa reguladora de la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El presente aval será de duración indefinida y tendrá validez en tanto que la Administración no autorice su cancelación.

 En, a de de

(Razón social de la entidad)

(Firma de los Apoderados)

|  |
| --- |
| Verificación de la representación y de la extensión del aval en la forma reglamentariaMurcia, a .El Jefe de la Unidad (firma y sello)Fdo: . |

**DATOS PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE AVAL**

**(1)** Norma y artículo que imponen la constitución de la garantía: norma jurídica que imponga la constitución de la garantía.

**(2)** Objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado: se exigirá lo siguiente

1. En el caso de los contratos administrativos, se deberá hacer mención al objeto del contrato.
2. En el caso de las deudas tributarias, se deberá hacer mención al nº de Liquidación o expediente tributario de referencia.
3. Otros supuestos

**(3)** Ente (Comunidad Autónoma, Organismo Público o Ente Público): se deberá hacer

mención a la Consejería correspondiente u Organismo dependiente de la Administración Regional (con su denominación actual) ante el cual el garantizado debe justificar el depósito de la garantía.

**(4)** Importe en número y letra: se deberá especificar el importe de la garantía tanto en número como en letra.

**(5)** Norma en virtud de la cual se deposita la garantía: se deberá hacer referencia a los mismos datos que los expuestos en el punto (1).

**(6)** Además de lo anterior, se deberán incluir los datos referentes a la fecha y día del Aval, la razón social de la entidad y la firma de los Apoderados Ir al Documento